



Presumen baja en observaciones de ASF

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo, presumió la reducción a 0.2 por ciento de 6.3 billones de pesos observados de la Cuenta Pública 2021 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y aseguró que la dependencia deberá cuidar el presupuesto anual del Poder Ejecutivo de 2024, que en suma asciende a 22 billones de pesos.

Ante embajadores y cónsules mexicanos, señaló que en materia de rendición de cuentas del Estado se mantienen los esfuerzos en la prevención y el control interno, lo cual se refleja en la disminución

de observaciones en las cuantificaciones económicas del presupuesto ejercido por la Administración Pública Federal.

Salcedo Aquino indicó que los resultados finales de la revisión de la Cuenta Pública de 2022 se entregarán en febrero próximo, y la tendencia apunta a que el porcentaje puede disminuir.

Aseguró que la SFP debe proteger los recursos públicos aprobados en el presupuesto de 2024 para el Poder Ejecutivo, que ascienden a nueve billones de pesos, además de cuidar el patrimonio público, cuyo monto alcanza los 13 billones, sin incluir a las empresas productivas del Estado, que suman 22 millones.

Explicó que la dependencia a su cargo es un órgano interno de control con

atribuciones y facultades perfectamente delimitadas constitucional y legalmente, cuya labor es esencialmente de carácter preventivo, no punitivo.

Por su parte, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, subrayó que la labor de la Función Pública "es un trabajo muy difícil que tiene implicaciones cruciales para garantizar lo que entendemos como un buen gobierno, el uso eficiente y honesto de los recursos públicos".

Durante el encuentro, embajadores y cónsules expusieron ante el secretario sus inquietudes sobre la asignación del presupuesto a las representaciones de México en el exterior, auditorías, arrendamiento de inmuebles, rendición de cuentas y blindaje electoral.